

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio num. 23,
que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,363. DE LA MAÑANA.

MADRID.—DOMINGO 9 DE MARZO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publica un real decreto mandando proceder á nueva eleccion de diputado á Cortes en el distrito de Antequera, provincia de Málaga por haber sido declarado sujeto á reeleccion el Sr. Marquez Navarro.

Por real orden de 26 de febrero se ha mandado que en el caso de que en alguna oficina de Correos de la Península ó islas adyacentes se reciban cartas ó pliegos procedentes de los individuos de nuestro ejército expedicionario en Méjico sin sellos de franqueo, se entreguen sin embargo gratis á las personas á quienes vengan consignadas.

Se han modificado los dos primeros párrafos de art. 439 de las ordenanzas de aduanas, disponiendo que si en el despacho de entrada ó salida por cabotaje de mercancías extranjeras ó de las provincias de Ultramar apareciesen algunas no comprendidas en los documentos, ó se encontrasen escosos ó diferencias, se observará lo prevenido en estas ordenanzas respecto al comercio de importacion del extranjero. Si se presentaran para la salida por cabotaje como nacionales, mercancías que en el reconocimiento resulten extranjeras, se exigirán los derechos de arancel que les correspondan cuando el interesado acredite en el acto la procedencia legal de las mismas; pero si no la justifica, se le impondrán debidos derechos. Cuando las mercancías de que tratan los párrafos anteriores no tuvierende el sello del marchamo, á pesar de ser las susceptibles de este requisito, incurrirán en la pena de comiso, aun cuando se hallaren comprendidas en el registro.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico, con fecha 11 de febrero, y el de la isla de Cuba con fecha 15 del mismo, participan que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

El Congreso internacional de Beneficencia celebrará nueva reunion en Londres el 4 de junio del corriente año. Invitada España á tomar parte en las deliberaciones de una asamblea que con tan perseverante solicitud viene trabajando en beneficio de las clases laboriosas y desvalidas, el gobierno de S. M. ha nombrado una comision que represente en ella los intereses, estudios, y adelantos de la nacion española. Deseando la direccion general de beneficencia, á cuyo frente se halla el Sr. Rubi, que todas aquellas personas que posean datos ó observaciones referentes á los asuntos que han de tratarse en el congreso utilicen los resultados de su experiencia en pró de la causa humanitaria á que sus sesiones se dedican, anuncia ayer en la Gaceta que recibirá con agrado, y depositará en manos de la comision especial, todos los escritos ó discursos que puedan contribuir al esclarecimiento de cualquiera de las materias

señaladas en el programa; en el bien entendido de que su redaccion debe ajustarse á las condiciones de sencillez y brevedad propias de los asuntos de índole puramente práctica.

El general Prim obsequió en Veracruz el 18 de febrero, con un gran banquete á los representantes de las potencias aliadas y á los jefes del ejército expedicionario. A los postres pronunció en francés el marqués de los Castillejos un brindis: «A la salud de la reina Victoria y á la felicidad de Inglaterra; á la salud de la reina Isabel y á la prosperidad de España; á la salud del emperador Napoleón y á la grandeza del imperio francés! El general Prim añadió que si colocaba á España en segundo lugar, es para rendir homenaje á la cortesania de S. M. el emperador de los franceses: «trátase, dijo, de la noble señora que hoy rige los destinos de España, y estoy seguro de que con su galantería francesa le cedería su puesto.»

Cartas de Veracruz, llegadas á España por el último correo, dicen que los ejércitos aliados fraternizaban completamente entre sí, y una prueba patente de ello es que la oficialidad inglesa convidó á un banquete á la del regimiento de Rey, de infantería, en el cual reinaron la mejor amistad y compañerismo de una y otra parte; y no siendo posible corresponder á sus anfitriones con igual obsequio por la repentina marcha de este regimiento, les llevaron la música la noche del 3, despues de la retreta, y les ofrecieron una serenata, que los hijos de la antigua Gales agradecieron en lo que valia.

El 8 de febrero dicen á última hora desde Veracruz que el paquete inglés que fue á Tampico, no pudo comunicar en tierra, porque las autoridades allí existentes no permitieron salir del puerto embarcacion ninguna: así es que no pudieron cumplir el encargo que llevaba el capitán de recoger una fuerte suma de 700 á 800,000 pesos, que el comercio extranjero tiene depositada en la agencia de la Mala real inglesa. Con este motivo, el 3 salió de la bahía un vapor inglés con igual objeto, y es de creer, dice el correspondiente, que si esta vez hay oposicion, y las autoridades de Tampico quieren seguir teniendo esa cantidad como en depósito, se haga sentir alguna demostracion.

Los expedientes de créditos procedentes de atrasos del material del tesoro que han sido aprobados por la junta de la deuda en el mes de enero último, importaron 404,255 rs. 64 cént.

Las materias que deberán someterse al Congreso internacional de Beneficencia anunciado en Londres, serán las siguientes: 1.ª Será conveniente conceder al Estado la facultad de separar de los padres á los hijos abandonados moralmente, encargándose aquel de educarlos y mantenerlos en caso necesario? 2.ª Conviene que la concurrencia á las escuelas municipales sea obligatoria, y

en tal caso, bajo qué forma y con qué límites seria conveniente establecer esta obligacion?

La Discusion cree alarmante el estado general de Europa; dice que se preparan acontecimientos terribles, y que el mundo antiguo cae.

Afirma La Discusion que no se levantará una monarquía en Méjico.

Si el gobierno imperial se empeña en sostener el statu quo en Italia, y el gobierno italiano le obedece, dice La Discusion que antes de la primavera el pendon de la insurreccion contra el gobierno ondeará desde los Alpes hasta el estrecho de Messina.

La universidad de Königsberg ha resuelto últimamente, casi por unanimidad, pedir al ministro de Instruccion pública la abolicion de las prescripciones que impedían alcanzar el profesorado en las facultades de derecho, medicina y filosofía á los individuos de distintas religiones.

En Granada se piensa en solicitar de las autoridades el permiso para que puedan salir comparsas enmascaradas el próximo domingo, ya que el tiempo lluvioso no ha permitido que esto se verifique en los dias de Carnaval.

Los créditos liquidados y mandados abonar por la junta de la deuda pública en el mes de diciembre de 1861 fueron 205, importantes 98,109,417 rs. 42 céntimos, en esta forma: deuda consolidada del 3 por 100, 54,247,483-05; diferencia 1,180,339-91; amortizable de primera clase 546,576-67; id. de segunda 217,967-75; personal, 12,448,204-57; material, 70,848-10; obligaciones de ferrocarriles, 48,250,000; certificaciones de capital convertible por sesenta partes en títulos del 3 por 100, 743,760-65; certificaciones de rentas no percibidas 546,082-89; y en intereses adelantados 55,932-03.

La epidemia de Braojos hace mas de quince dias desaparicion completamente; pero sin embargo, la junta provincial de sanidad continúa sus estudios acerca del carácter especial con que se presentó.

Ha sido puesto á disposicion del juzgado un chico de 15 años, á quien se sorprendió ayer en compania de otro que no pudo ser habido, abriendo con ganza la puerta de una habitacion en el paseo de la Habana.

Anteayer fue preso por la tarde cierto individuo sospechoso de hallarse complicado en el asesinato cometido hace pocos dias en la Corredera de San Pablo. También fue detenida una mujer por igual motivo.

El proyecto de código rural francés, debido á la iniciativa del Senado, está sometido al examen del consejo de Estado. Consta de tres partes principales: el régimen del suelo, el régimen de las aguas y la policía rural; el examen de la

primera está á punto de concluirse por aquel cuerpo; el de la segunda está en poder de una comision especial, y los trabajos de la tercera parte solo están en estudio.

La Academia francesa de Ciencias se ha ocupado en la semana última de los trabajos de M. Pucheran, que ha intentado determinar los caracteres generales de las aves y mamíferos de Nueva Guinea; los de M. Chevalier, que ha perfeccionado los instrumentos ópticos destinados á los estudios microscópicos, y del tratado de analisis matemático del juego del ajedrez, mandado desde San Petersburgo por M. Jacnisch; los estudios de M. Floffenan sobre las materias colorantes contenidas en la anelina; la teoria de M. Morin sobre el paso del aire por los ventiladores, insistiendo en la importancia de la longitud relativa de los conductos, en su direccion recta y en la necesidad de dar á sus paredes interiores mucho pulimento.

Ayer por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 7.
La Patrie dice que el general Prim será llamado á España y que el mando de las tropas españolas será confiado al general Gasset, que constantemente se ha hallado en perfecta inteligencia con los franceses y los ingleses, y que ha mostrado tanta moderacion como firmeza.

En vista del anterior despacho, nosotros nos hallamos competentemente autorizados para declarar que es absolutamente falsa la noticia dada por la Patrie, y que el gobierno español no ha pensado ni piensa en separar al marqués de los Castillejos del cargo que tan dignamente desempeña en Méjico.

Hoy hemos recibido de Segovia nuevas noticias sobre el incendio del alcázar. Las bóvedas han impedido que el incendio destruya la planta baja. En los pisos altos se han salvado la enfermeria, dos salas dormitorias y dos cátedras. Han quedado en pie, además de los lienzos del muro interior, la torre principal y la torrecilla del ángulo derecho de la fachada. Se confirma que no ha habido ninguna desgracia personal. Se han salvado los ornamentos y vasos sagrados, y la mayor parte del equipo de los cadetes. Acuartelados ya estos en el convento de San Francisco, el lunes 10 empezarán de nuevo las clases.

De los despachos oficiales y de las noticias mas autorizadas resulta que todo lo que se ha hecho en Méjico por los aliados, se ha llevado á cabo con perfecto acuerdo de los jefes militares y de los plenipotenciarios de España, Francia é Inglaterra, y por consiguiente podemos declarar falso cuanto algunos periódicos extranjeros dicen de que el general Prim se halla en discordancia con los jefes de las fuerzas francesas é inglesas, porque solo quiere negociar y temporizar.

Ignoramos á qué actos del jefe español se referiran las correspondencias citadas; pero si solo se acusa al general Prim por que negocie y contemporice, y busque por medios pacíficos la satisfaccion y las garantías que los aliados han ido á buscar á Méjico, el general Prim no se ha separado de lo convenido en el tratado de Londres.

Ayer mañana nos ha dirigido nuestro corresponsal especial en Italia el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Turin 7 (por la noche).
El presidente del gabinete señor Ratazzi, ha espuesto hoy ante las Cámaras su programa ministerial. Segun dicho programa, el gabinete se ocupará principalmente en la organizacion interior del reino; consolidará sus alianzas con las potencias extranjeras; respecto á Roma se atenderá á la resolucion del Parlamento; organizará en el interior la centralizacion administrativa y la libertad provincial y municipal, y aplicará las disposiciones de las Cámaras, relativas al armamento nacional.

El Sr. Ricasoli ha manifestado haberse retirado del poder, por no haber encontrado sincero el apoyo del Parlamento.

Apoyándose en la carta de Veracruz publicada ayer por el Monitor y reproducida por la Patrie, la Crónica de Ambos Mundos dice anteanoche que esas noticias prueban los conflictos ocurridos entre españoles y franceses en Méjico, desmentidos por los ministeriales. Pero aunque á cualquiera puede ocurrírsele que no hay ninguna relacion entre los precedentes y la consecuencia que saca La Crónica, debemos y podemos repetir, apoyándonos en datos oficiales, que no ha ocurrido conflicto alguno entre las tropas españolas en Méjico, y que por el contrario reina entre ellas la misma afectuosa cordialidad que entre sus jefes.

Ayer por la mañana hemos recibido de uno de nuestros amigos de Paris, el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 7 (por la noche).
La Patrie dice que á la llegada del general Laurencez á Veracruz con los refuerzos franceses, los aliados ocuparán los principales puntos estratégicos de la república incluso Méjico; y que de esta suerte los habitantes del país, seguros de ser protegidos eficazmente, podrán proceder libremente á la organizacion de un gobierno definitivo. La Patrie añade que los aliados habrán emprendido la marcha para mediados del corriente mes.

El Reino de anteanoche dice que en un convite dado en Méjico por el representante de Prusia, uno de los enviados españoles á Juarez brindó por la libertad universal bajo la forma republicana. Nuestro colega se refiere á comunicaciones de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 57
taba solo; maese Vonet no debía volver en todo aquel dia.
—Eustaquio, quieres tener compasion de mí? le dijo fijando sus grandes ojos, que hacia aparecer mayores aun lo delgado de sus mejillas.
Eustaquio la miró y se asustó al ver el daño que tan corto tiempo habia hecho en la cara de la jóven que no hacia mucho aun habia visto llena de vida y hermosura. Era la primera vez que María hablabá delante de él. Su voz armoniosa y penetrante, su acento extranjero, y sobre todo, aquel tuteo empleado la primera vez que le hablaba, como si hubiera ignorado otra fórmula, le hicieron reflexionar. Al mismo tiempo una duda asaltó su mente; y se admiró no haberla conocido antes.
—Qué era María? un modelo? Pero las mujeres de aquella especie tienen su morada en otra parte que bajo el techo de un artista como maese Vonet, primer pintor del rey: se sirven de ellas, las pagan, y despues ellas o viden el camino del estudio. Y si no era un modelo, por qué los sarcasmos del viejo pintor? por qué aquella obediencia pasiva de la niña? por qué aquel misterio que solo él le permitian penetrar?
En tanto que Eustaquio reflexionaba de este modo, María, desconcertada por su silencio, perdía el valor. Sin embargo, volvió á preguntar, si bien con voz mas quebrantada:
—Eustaquio, no quieres pues tener compasion de mí?
—Quién sois? preguntó el jóven en vez de contestar, enunciando así la conclusion de sus pensamientos.
—La jóven sacudió tristemente la cabeza.
—Soy María, respondió.

BIBLIOTECA DE 60
María se levantó apresuradamente y dejó estallar su alegría. Ella no habia comprendido mas que las primeras palabras.
—Amos subieron.
Eustaquio que tenia sobre sus hermanos la autoridad de un padre, mandó que trataran á la recién llegada como á hermana; Cecilia la besó en la frente y la hizo sentar á su lado; sus otros dos hermanos pequeños prosiguieron indiferentes sus juegos. Antonio, el mayor de los tres hermanos, suspendió su trabajo y se puso á un lado. Hasta la hora de irse á acostar cubrió con su ardiente mirada el rostro encantador de la jóven.
Eustaquio al dia siguiente volvió, como de costumbre, al estudio de maese Vonet. Cuando este volvió Eustaquio le contó lo que habia pasado con entera franqueza.
No diremos el furor del viejo, cuando despues de haber probado todos los medios de convencer á su discípulo, le vió firmemente decidido á no volver á poner la niña en su poder. Rogó bajamente, amenazó como un insensato; todo fue en vano. Como último y supremo recurso, le ofreció oro.
Eustaquio dejó la paleta y los pinceles, y salió sin decir una palabra.
Desde entonces no volvió á pasar el umbral de la casa del primer pintor del rey.
CAPITULO VI.
EL SACRIFICIO.
Lesneur tenía veinte y cuatro años. Aunque estaba entonces en todo su vigor artístico, aun un su-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 55
cia, no le hubiera inspirado un respeto que tenia algo de español. Por otra parte, el viejo pintor tuvo cuidado de no dejar incompleto su sistema de precauciones. Delante de su discípulo era implacable; pero cuando estaba solo con la Gemma redoblaba sus caricias.
—Qué hermosa eres, blanca perla mía! decía. Oh! haga lo que quiera no tengas miedo; yo cuidaré de tí.
—Porqué he de temer? preguntó la Gemma el primer dia.
—Ah! hermoso tesoro mio, ese hombre querría... Pobre hija mía! yo te defenderé, puedes estar segura. Guárdate de creerle si te habla; guárdate sobre todo de hablarle, porque entonces...
—Entonces...
—Te perderías! murmuró el viejo, en tanto que un bien fingido terror hacia temblar todos sus miembros.
Obrando de este modo, maese Vonet habia proporcionado su medio al estado moral y á la educacion de María. El viejo pintor habia elegido su estrategia entre las mas groseras, porque estas son las que producen mas efecto en el ánimo de los niños. Pero María, aunque niña por su espíritu, era mujer por su corazon; así es que no creyó nada; su amor le decía que su desgracia estaba en la indiferencia de Eustaquio, no en un odio imposible. Únicamente aquellas misteriosas reticencias del viejo, con su enfático espanto, combinándose con el aspecto severo y desdenoso del jóven pintor, cuando estaba cerca de ella, quebrantaban el valor de la pobre Gemma. Esta se dejaba morir en silencio.
Sin embargo, su pasion iba en aumento de dia en dia. Llegó hasta el punto de echar de menos aque-

Méjico. En Madrid no hay dato alguno oficial que acredite tan grave aserto; pero sí uno estrañal que hace divisar el origen de la noticia y su falsedad. Después de volar de Méjico el brigadier Milans, se dijo en Jalapa que dicho brigadier había sido preso por haber manifestado ideas republicanas. Un rico propietario de Jalapa pasó a Veracruz a cerciorarse del hecho y obtuvo la seguridad de que era completamente falsa la prision del señor Milans; pudiéndose deducir de aquí que son también falsas las expresiones que se le atribuyen.

El día 6 llegó a Tanager el consúl de España en Tetuan D. Felipe Rizzo, y hasta el mismo día no pudieron llegar a manos de nuestro encargado de negocios varios despachos que le ha dirigido el gobierno, y cuya llegada ha impedido el temporal.

Ha corrido anteayer en París la noticia de que el gobierno francés iba a enviar nuevas fuerzas a Méjico. Creemos que esto no sea cierto; pero aunque lo fuera no debe importarnos, supuesta la buena inteligencia que reina entre los aliados, que desde el momento en que Francia decidió enviar al general Laurencez, el gobierno español no ha ocultado a sus aliados que se cree en completa libertad de aumentar su ejército en Veracruz con las fuerzas que tenga por conveniente.

La ciudad de Segovia que tanto se ha esmerado siempre por conservar sus monumentos, trata de remediar la pérdida que la España monumental ha sufrido con el incendio de su notable alcázar.

Apenas se habían derrumbado los dorados techos, apenas se habían convertido en cenizas las estatuas de la mas antigua y completa colección de los reyes de Castilla, apenas había desaparecido el salon en donde el rey Sabio compusiera las tablas astronómicas, y el de los saraos de D. Juan II, y el del primer trono en que se sentó la grande Isabel la Católica, cuando reunido el ayuntamiento con los mayores contribuyentes de la ciudad, ideaban los medios de remediar tamaña pérdida.

Al mismo tiempo que el director general de artillería partía para Segovia, su alcalde corregidor salía para esta corte, el cual con una comision del ayuntamiento y el diputado a Cortes por la ciudad, tienen pedida audiencia a S. M. a quien pertenece el alcázar, para que coadyuve a su reedificacion; y parece ser que se hallan dispuestos a ofrecer al Estado recursos de sus bienes de propios para auxiliárle en la construcción del colegio de artillería.

Las elecciones para diputados provinciales en la provincia de Gerona han dado el resultado siguiente: D. José Clapés, reelegido por el partido de la capital; don Joaquin Armet y D. Tomás Roger, elegidos por el partido de Figueras, y don Alejandro Rovira por el de la Bisbal.

Se está procediendo a la reedificacion del reglamento para la creacion de una Caja de ahorros y de préstamos en Gerona, cuya instalacion tendrá efecto inmediatamente se halle aprobado dicho reglamento.

El juez de primera instancia de Toledo nos dirige una comunicacion, en que dice se le ha calumniado al suponer que ha tomado una parte activa y de oposicion en la última eleccion de diputado provincial. Lo que LA CORRESPONDENCIA dijo

fué que el ayuntamiento de Toledo había presentado su dimision, de resultas de la parte que había tomado en la eleccion el juez de primera instancia. Al fijar el hecho no juzgábase de la exactitud de las causas en que fundaba su dimision el ayuntamiento de Toledo; y en nuestro poder está la carta en que se nos comunicaba la noticia.

El Lloyd Español aboga por la necesidad de crear una estadística de naufragios, con objeto, no es de suponerse, de estudiar y comprar por los detalles y circunstancias de cada uno, las causas que con mas frecuencia los producen, procurando en su vista adoptar los medios de evitarlos que estén en lo posible.

El ministro de Hacienda de Portugal ha delarado en las Cortes que no acepta el proyecto de ley de desamortizacion presentado por su antecesor, en la parte que exige licencia del gobierno para que los establecimientos de beneficencia y las hermandades puedan hacerse mutuamente préstamos de fondos. Esta parte del proyecto era la que mas odiaban dichos establecimientos y corporaciones.

En la noche del segundo día de carnaval dió un baile el gobernador civil de Pamplona, señor vizconde del Cerro, que segun nos escriben, estuvo brillante y concurrido. A él asistieron las autoridades y principales familias de la ciudad, ostentando sus gracias las mas bellas mujeres de Pamplona. La fiesta terminó a las tres de la madrugada, siendomuy celebrada la amabilidad y finura del vizconde y de la vizcondesa su esposa.

Nuestro corresponsal de Roma nos dice que el día 4.º de marzo las tropas francesas estaban dispuestas a echarse a la calle en todos los cuarteles con las cartucheras llenas de cartuchos y cargadas las armas. Monseñor Mattenci y el conde Goyon habían tenido un vivo altercado con motivo de estas precauciones; pero el general le respondió que la tranquilidad de Roma se hallaba amenazada y que él era quien debía velar por el orden público. Monseñor Merode trató de penetrar en el Corso con su carruaje, pero fué detenido por los soldados franceses aunque hizo valer su título de ministro de la Guerra. Entre los revolucionarios reunidos en Campo-Vaccino se veian muchos carruajes de principes romanos, el de un príncipe ruso, y el del embajador francés vacío, pero con su librea.

Parece que en Viterbo ha habido un choque entre el pueblo y los gendarmes pontificios, quedando estos últimos dueños del campo.

De una correspondencia que recibimos ayer y que procede de persona bien informada acerca de la política francesa, tomamos las siguientes líneas:

«No cabe duda de que los movimientos anárquicos que tienen lugar en los Estados romanos son en provecho de Francia, que acredita de este modo la necesidad de su presencia en Roma, y que muy pronto se verá tambien en la necesidad de tener tropas en Nápoles.»

Vuelve a presentarse claramente en París el antagonismo de la política en las altas regiones del poder. Una correspondencia de aquella capital nos dice que mientras la emperatriz trabaja en favor de Roma y del clero, Napoleón III lanza en pleno cuerpo legislativo, por boca de un príncipe, un discurso revolucionario. «Las cosas van a presentarse con mas

claridad, añade nuestro corresponsal, ahora que la conversion de la renta está casi hecha. El discurso del príncipe, Garibaldi en Génova, Ratazzi en el poder; estos hechos tienen una relacion que no puede desconocerse, y darán en un plazo mas o menos próximo su resultado. Este será la guerra en el exterior y el golpe de Estado democrático en el interior. El príncipe Napoleon y Pietri son los hombres de la nueva situacion que los acontecimientos han preparado al emperador y a Francia.» Esto dice la correspondencia a que dejamos toda la responsabilidad de las apreciaciones, y son las que en verdad no estarían enteramente de acuerdo, pues la conducta del emperador de Francia no puede causar temores de un movimiento revolucionario. Antes que una lucha abierta con el clero, Napoleón buscaría una transacion honrosa, y sabido es por el paso que acaba de dar últimamente, que Napoleón III sabe transigir.

Anteayer ha terminado en la audiencia de Albacete y su sala primera, una causa que se siguió en el juzgado de San Juan de Murcia, a instancia de la direccion del Montepío Universal, por estafa hecha en aquella ciudad a la misma por un dependiente suyo, importante algunos miles de reales. El promotor fiscal pidió contra el procesado cinco años de prision menor, el juez de primera instancia absolvió de la misma al procesado, y el fiscal de S. M. reprodujo igual peticion que el primero. Defendió al procesado el Sr. Meoro, abogado de aquella capital, y sostuvo la acusación el Sr. D. Joaquin Sanchez de Fuentes.

La Sociedad Económica Matritense aprobó en su última sesion el dictamen de la comision sobre distintivo de sus individuos en los actos públicos, después de haber tomado parte en el debate los señores Ramirez de Arellano, Ferrer del Rio, Labrador, Pascual, Usera, Deidier y otros; acordándose elevar una esposicion al gobierno de S. M. para que se sirva impetrar de S. M. la concesion de la medalla aprobada. Tambien se leyó una real orden del ministerio de la Gobernacion, para que la sociedad emita su dictamen acerca de la conveniencia de la reforma de ley de inquilinatos de 9 de abril de 1842, en que se revela la pericia administrativa del Sr. Posada Herrera, y sus profundos conocimientos en derecho administrativo y economia social, y la corporacion acordó nombrar una comision especial.

El emperador de Rusia conociendo la oportunidad de las proposiciones del conde Pontiatine para mejorar la educacion del pueblo, ha pedido a la comision de hacienda un crédito suplementario de un millon y ha obtenido de la misma 500 mil rublos. La distribucion del millon pedido era la siguiente: medio millon se aplicaba a las universidades, para el aumento de sueldo de los profesores, y número de cátedras públicas, proporcionalmente al desarrollo de cada ramo de la enseñanza; a enriquecer los gabinetes científicos, museos, laboratorios; y bibliotecas universitarias. Y el otro medio millon se consagraba a las mejoras siguientes: transformar el liceo Richelieu de Odessa en universidad, enviar al extranjero cierto número de jóvenes para instruirse como profesores y superiores de establecimientos, comisionar jóvenes que inspeccionasen en las provincias la marcha de la enseñanza en las universidades y

gimnasios, aumentar los gimnasios y escuelas primarias y llevar a cabo las mejoras que necesitan; fundar establecimientos especiales para preparar maestros de escuelas primarias y crear estímulos para los trabajos y publicaciones de la Academia de Ciencias, resultado que no es de esperar se logre con la reduccion concedida.

El vendabal que ayer se ha desatado sobre Madrid ha sido tan terrible, que ha tronchado el viento uno de los robustos candelabros de gas que hay delante del Teatro Real en la esquina de la calle de Carlos III.

El efecto producido por el discurso del príncipe Napoleon ha sido inmenso. Así que el príncipe concluyó de hablar, M. Thouvenel le dijo: «Vuestro discurso, príncipe, ha hecho madurar la cuestion romana.»

Dolfi ha marchado de Florencia a Génova para asistir a las conferencias que deben empezar mañana 9 en esta última ciudad bajo la presidencia de Garibaldi.

Monseñor Guibert, arzobispo de Tours, y monseñor Augébaud, obispo de Angers, han llegado el día 4 a Marsella, procedentes de Roma.

El día 1.º de este mes empezó a discutirse en la cámara prusiana la ley relativa a la abolicion de la tasa legal del interés.

Se decía en Berlin que así que estuviera concluido el tratado de comercio entre Francia y Prusia, la primera de estas potencias publicaría otro análogo con la ciudades anseáticas.

Las cantidades que ha reunido el ilustrísimo señor obispo de Damasco de las limosnas hechas en Madrid para socorrer a los desgraciados cristianos de Siria, han sido remitidas por el comisario general de Jerusalem y han llegado hace tiempo a su destino.

El solar de la iglesia del Buen Suceso, único sobre el que no se ha levantado aun fábrica alguna en la Puerta del Sol de Madrid; saldrá a subasta del domingo al lunes próximo.

Una carta escrita a bordo de la fragata francesa Amazona, anuncia que aquel buque había perdido a causa de los temporales, casi todos los caballos para la artillería que había embarcado en Cherburgo, con destino a la expedicion de Méjico.

Anteayer por la noche ha sido robado el cuarto segundo de la casa núm. 11 de la calle de Carretas, habitado por una señora sola. Cuando volvió del teatro a las doce se encontró completamente despojada de todas las alhajas y ropas que poseía y cuyo valor pasa de cinco mil duros.

La compañía de vapores de las Mensajerías Imperiales, volverá a recorrer desde el 17 del actual la línea de Constantinopla, con escala en el bajo Danubio.

En Atenas se han mandado suspender todas las fiestas de Carnaval.

En los primeros días de febrero regresaron a Veracruz las tropas que acampaban en Medellín y que eran las de la segunda brigada al mando del brigadier Pasaron. Solo ha quedado allí el batallon de la Union, que por estar acampado en excelentes condiciones no ha tenido bajas.

La primera brigada que manda el brigadier Vargas, pasa a acampar en Santa Fé, a cuatro leguas de la capital en un punto escogido por el general en jefe. Además se han trasladado algunas compañías a bordo de la Petronila, la Berenguela y el Ulloa.

Una carta de Veracruz nos dá cuenta del plan de operaciones adoptado por los aliados. Si no se encuentra resistencia los franceses se dirigirán a Jalapa y los ingleses y españoles a Córdoba y Orizaba; pero si se oponen al paso, todos los aliados marcharán juntos y no se detendrán hasta Méjico, haciendo desaparecer el gobierno de Juárez, y dejando a los mejicanos en libertad para elegir el sistema y la persona que ha de gobernarlos.

El día 7 de febrero llegó a Veracruz, enviada por el general Serrano, una seccion de ingenieros y gran número de mulas y caballos destinados a la marcha sobre el interior.

El general Prim dió por toda contestacion a la réplica de Juárez, que para mediados de febrero las tropas se pondrían en movimiento sobre Jalapa y Orizaba. La réplica de los mejicanos fué hija de que atribuian a miedo lo que era deseo de conciliacion y de no derramar sangre.

El ejército aliado en Méjico emprenderá su marcha completamente abastecido para dos meses. El general Serrano vigila para que nada falte en cualquiera eventualidad que pudiera ocurrir.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron hoy 1,220 fanegas de trigo de 55 a 60 1/2 reales fanega, quedando por vender 628; cebada de 29 a 32, algarroba a 42.

En la semana última fué asesinado en el pueblo de Lajana (Castellon) un joven de diez y seis años. La Guardia civil no tardó en apoderarse de los dos presuntos reos y los entregó al juzgado.

Dicen de Salamanca que ha sido robada la iglesia de Penaranda, de la que trajeron los ladrones sobre cuatro arrobas de plata. Por fortuna no dieron con el arca donde se conservan las alhajas de mas precio.

Del presidio de Cadiz se fugaron hace pocos dias dos confinados, que no sabemos si ya habrán sido capturados.

En Santa Coloma de Farnés ocurrió el 2 una acalorada reyerta entre los mozos del pueblo y los de la Sallera, resultando uno muerto y otro herido. Los autores de la refriega están presos.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Segovia 8.
Continúa el fuego consumiendo el interior del alcázar. Los trabajos emprendidos nuevamente para sofocarlo se han suspendido por inútiles y peligrosos.

De la estadística industrial de esta corte resulta que existen 38 comerciantes capitalistas, 38 corredores de cambios, 30 agentes de cambio en la Bolsa, 40 agencias generales, 5 cambiantes de moneda y billetes y 97 casas de préstamo.

En la mañana del 3 aparecieron en las escuelas de París carteles concebidos en estos términos: «Se invita a los estudiantes a presentarse el martes en la plaza de la Bastilla, ya que no pueden ir a

las horas de vergüenza que pasaba delante de Lesneur. Por lo menos entonces le veia; su mirada se fijaba alguna vez en ella, en tanto que ahora otra ocupaba su sitio sobre el pedestal, y la robaba aquella mirada que ella hubiera querido rescatar al precio de su antiguo martirio. Muy amenudo estaba desde la mañana hasta la noche escondida detrás de los tapices. Su alma pasaba entera a su mirada; María le miraba y apretaba las manos sobre el corazon, para contener sus latidos, y maldecía aquella fuerza oculta é imperiosa que la impedía arrojarle a los piés de Lesneur.

Maese Vonet se ausentaba frecuentemente. Tal era entonces su confianza, que dejaba a Eustaquio dueño absoluto de su casa. Este no abusó. A fuerza de esperar en vano tantos años, había concluido por perder la fé en el porvenir de su amor. Eustaquio se había formado una especie de resignacion, mezclando su único recuerdo, ahora sueño suave y vago, con la idea de Dios.

que le llenaba sin cesar. Si esperaba aun el objeto de su esperanza no estaba en este mundo.

La Gemma, aquel dulce angel cuya mirada había esclarecido su juventud, había pasado sin duda a mejor vida; Eustaquio esperaba encontrarla en el cielo.

Hacia un mes que María no había entrado en el estudio; Eustaquio tal vez había olvidado hasta la idea de su existencia, cuando un día abrió de repente la puerta de su aposento y se acercó a él. La joven vestía un traje blanco, sin adorno ninguno; hacia mucho tiempo que no usaba aquellos trajes extraños ni aquellos adornos en que el viejo pintor prodigaba en otro tiempo su oro y su piedad. Su paso era lento pero firme, su continente grave y triste. Lesneur es-

—Vos aquí! exclamó.
—Te acechaba oculta detrás de los tapices, dijo dulcemente. Cuando has salido... tú no me habías prohibido que te siguiera.

Estaban en una alameda sombría que conducía a casa de Eustaquio. María cogió la mano de este y la estrechó contra su corazon.

—No me digas que no, repuso. Tengo tan poco tiempo para amarte!... Déjame morir a tu lado.

Había en estas palabras una tristeza profunda, en la voz que las pronunciaba, un encanto irresistible. Eustaquio estaba comovido hasta el fondo de su alma.

—María, dijo débilmente, no puedo, de veras no puedo. En algun modo vos me habeis sido confiado... Dadme vuestra mano, pobre hija mia, voy a acompañaros a casa de maese Simon Vonet.

María se estremeció de piés a cabeza y repitió este nombre; después se arrojó.

—Piedad! murmuró con voz desfallecida.

Un combate tenia lugar en el corazon del joven. Se sentía animado de una pasión creciente y mezclada de ternura hacia aquella niña que le imploraba de rodillas. Al mismo tiempo, una estraña ilusion que Eustaquio tomó por una orden del cielo, deslumbró su vista y removió sus mas caros recuerdos. En la sombra, la cara de María le recordó otro rostro; creyó ver la Gemma suplicando, y no vaciló.

—Venid, dijo de repente, tendreis mi casa por asilo.

Después, una duda asaltó su mente, y añadió con severidad:

—Pero acordaos que mi casa encierra cuatro huérfanos de los que uno es una joven que ni aun conoce el nombre del vicio.

Eustaquio sintió redoblar su compasion. Maese Vonet había querido engañarle, ahora estaba seguro de ello. Por qué? No lo sabía; pero una sencillez tan grande como la de María no podía ir unida a la degradacion.

—Y... qué quereis? repuso vacilando.

—Seguirte... Dónde vas después que sales de aquí, Eustaquio?

La voz de María temblaba; una lágrima vacilaba suspendida en su párpado.

—Vas al lado de ella, no es verdad? continuó tratando de sonreirse, al lado de esa joven de quien hablas cuando estás solo?... Déjame seguirte, seremos dos en amarte.

La emocion iba apoderándose del corazon de Eustaquio. Un momento estuvo a punto de acceder a la peticion de la joven, que parecía sufrir tanto. Pero se acordó que su presencia en casa de maese Vonet era una prueba de confianza que no debía poner en olvido. Así es que sacudió la cabeza en señal de rechazar.

María quedó un momento pensativa, después le dirigió una mirada de reproche y se retiró sin añadir palabra.

Eustaquio siguió pensando en este incidente todo el resto del día. Estaba turbado, y tenía compasion. Volviendo a su casa, pensaba aun en la joven.

—Tendré una explicacion con maese Vonet sobre este asunto, pensaba. Esa niña sufre y no se atreve a quejarse... Si hay en todo eso algun misterio criminal, haré de medo que María salga de su casa. Buscaré su familia...

—María no tiene familia, dijo una voz a su lado. Eustaquio se volvió precipitadamente; María estaba allí.

echar coronas sobre la sepultura de su compañero Carlos Nard, muerto por un guardia municipal en Montparnase. El estudiante á que alude este cartel, fué herido muy ligeramente á la salida del teatro de Montparnase, en París, y murió algunos días después, no á consecuencia de las heridas, sino de una enfermedad.

En los círculos filarmónicos de la corte se habla mucho estos días de los conciertos sacros y de música clásica, que pretenden para la benéfica sociedad artístico-musical se socorran Mutuos en el gran salón del Conservatorio y que deberán dar principio en el segundo ó tercer domingo de la presente cuaresma, siendo por suscripción y sin espendere billetes al público. Segun el prospecto ó invitación que ha repartido la junta directiva de dicha sociedad, van á reunirse todos los elementos mejores que cuenta nuestra capital, para que la ejecución de dichos conciertos alcance un grado de perfección desconocido hasta ahora en Madrid. Los primeros ensayos de la magnífica orquesta que se ha organizado, han causado sorprendente efecto por el número y calidad de los ejecutantes.

Segun nos dicen, mucha parte de nuestra aristocracia y de la alta sociedad madrileña se ha suscrito ya á estos conciertos, por lo que debe esperarse que la concurrencia á ellos será de lo mas escogido y brillante que encierra la corte.

Los conciertos que se anuncian, y que se ejecutarán en domingos de la próxima cuaresma, á las dos de la tarde, serán cuatro. La suscripción puede hacerse á los cuatro conciertos, ó á series de dos, que serán primero y tercero, ó segundo y cuarto. El precio será, de los cuatro 80 reales, y de cada serie de á dos 50 rs.

La quiebra de la casa de O'Shea, y la necesidad subsiguiente en que se vió uno de los mas importantes establecimientos de esta corte de examinar prolijamente sus libros, ha hecho descubrir un fraude que se venia cometiendo hace años por un alto empleado de la casa, hoy fuera de ella, y que ha privado al establecimiento en cuestion de mas de un millon de reales. Dada parte á la autoridad, se cometió el descubrimiento del paradero del presunto reo, que se habia ausentado furtivamente de Madrid, al celoso inspector de vigilancia Sr. Briones, quien demostrando no menos sutileza que actividad, averiguó su paradero y le aprehendió en Ciudad-Real á donde se dice que estaba con intencion de pasar á Portugal. Se ha dicho tambien que los intereses del establecimiento robado estaban á cubierto por haberse cogido encima al presunto reo el fruto de su delito; pero esto no es cierto. La verdad es, que el presunto criminal posee algunos bienes en esta corte, y que algo rescatará el establecimiento robado de lo que ha salido de sus arcas.

Por despacho telegráfico se sabe que el día 4 el presidente del parlamento de las Islas jónicas invitó á los diputados á espresar en una votacion solemne que desearan unirse á la Grecia. Se cree que la asamblea votará la union por unanimidad.

Tenemos noticias de Tana que alcanzan al día 6. La rebelion de las kabilas no se aumentaba, pero tampoco disminuía. El sultan quiere sinceramente cumplir su último tratado con España, pero ocupadas sus tropas en perseguir á los revoltosos del interior no pueden dejarse á sujetar á las kabilas que deben abandonar el terreno que nos ha sido cedido frente á Melilla. La situacion del imperio en general es mala, y en esta situacion el emperador pone toda la confianza en el poder y en la justicia de la nacion española.

En Inglaterra empieza á hacerse insostenible la continuacion del bloqueo de los puertos del Sur de la Union americana, y ayer, segun hemos oido, se anunció al ministerio en la cámara de los comunes que seria interpelado sobre esta cuestion.

Ayer tarde ha estado reunida por mas de cuatro horas la comision del Senado que ha de dar su dictamen sobre el tratado de comercio celebrado con Marruecos, con asistencia del señor ministro de Estado. El único individuo de la comision que ha combatido en algunos puntos el proyecto, ha sido el Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, quien parece que formulará un voto particular. Los demas individuos aprueban el tratado y reconocen las grandes ventajas que reportará el país de su cumplimiento.

El general Serrano permanecerá por ahora al frente de la isla de Cuba. La perfecta y cordial inteligencia en que está con el jefe de nuestra expedicion en Méjico; la solicitud con que atiende á cuanto necesitan nuestras tropas y el conocimiento que tiene del país que gobierna, son causas de que el gobierno de su majestad aproveche su ofrecimiento de permanecer, aunque delicado, en el gobierno de Cuba, sin perjuicio de darle un

sucesor si llegara á saberse que se agravaban sus padecimientos.

No tiene fundamento el rumor que dice ha oido Las Novedades, de que el gobierno ha decidido pagar los gastos del viaje á los prelados que quieren trasladarse á Roma. Es asunto de que no se ha ocupado aun el gobierno. Lo que sabemos fijamente es lo que ya dijimos, lo único que dijimos, aunque el Sr. Olozaga interpretara mal nuestras palabras: que los obispos españoles no encontrarán obstáculos en el gobierno para acudir al llamamiento de Su Santidad, y que el gobierno les prestará para este viaje los auxilios á que no se opongan las leyes, inclusa la de presupuestos.

Ayer ha llegado á Madrid Mr. Rox, comisionado de los Estados Confederados del Sur.

El duque de Brabante ha diferido su viaje á España porque habiéndose embarcado para Cádiz en Southampton, tuvo que volver de arribada á este último puerto despues de correr dos dias un furioso temporal que agravando sus habituales padecimientos le ha movido á volver por ahora á Bruselas.

Hoy ha tenido lugar la junta general de accionistas del Banco de España y leída en la misma la Memoria que exigen los Estatutos y Reglamentos; documento notable por la claridad con que está escrito; por el modo victorioso con que rebate todos los cargos que se han dirigido al Banco y por la revelacion que hace de la próspera situacion y de lo hábilmente dirigido que está tan grande y útil establecimiento.

La funcion que parece debia tener lugar el lunes en el Teatro Real, á beneficio de los huérfanos pobres acogidos por la Santa Infancia, se ha suspendido por el mal estado de salud del señor Bettini.

Algunos diputados habian pensado presentar una proposicion sobre la cuestion de los Alzudes, condenando la apertura de esta via; pero parece que se ha desistido de la idea por creer algunas personas respetables que no debe perderse mas el tiempo sobre esta cuestion.

Las obras del área de la Puerta del Sol han tomado, de tres ó cuatro dias á esta parte, un grande incremento, gracias á la intervencion diaria y constante del corregidor de Madrid, señor duque de Sesto, que se ha propuesto que en el mas breve plazo posible quede el tránsito perfectamente arreglado en un punto tan céntrico de la capital. Si no se consigue este resultado mas pronto, es porque á ningún precio se encuentran canteros mas que los empleados actualmente en las obras.

El ayuntamiento de Madrid consagra en estos momentos una especial atencion á la formacion de los reglamentos de la casa Matadero de Madrid, y en ellos quedará resuelta la solicitud que tienen presentada la mayoría de los tableros para que se les permita que sean considerados como abastecedores de carnes, sea cualquiera el número de los dias en que atiendan.

Si me ha concedido la cruz de San Heruacánilo con la pension de 6,000 rs., campo por fallecimiento del mariscal de clase I D. Francisco Castillon, al de igual clase I D. Luis de Salamanca y Martinez Pinzon, conde de Campo-Alange.

La muerte del Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, tan vivamente sentida por todos los españoles amantes de las glorias literarias y políticas de su país, ha sido aun mas amargamente llorada por los muchos pobres á quienes repartia con afectuosa benevolencia una buena parte de su fortuna. Guiado por ese sentimiento benéfico, que ha sido siempre uno de sus mas nobles títulos á la estimacion pública, destinaba su vida á la beneficencia los productos de la preciosa obrita titulada *El libro de los Niños*, tan estimable bajo el punto de vista moral y literario, y de la cual van hechas hasta el dia treinta y cuatro ediciones. Los testamentarios D. Juan Tomás Comyn y D. Pablo Aguilera y Cavanillas, de acuerdo con la heredera del ilustre finado, queriendo respetar la voluntad de este, honrando al mismo tiempo su memoria, han cedido á las Escuelas Dominicales la propiedad de la interesante obra arriba mencionada, en que el talento del literato se halla tan dignamente unido á los sentimientos del hombre de bien.

Anteayer llamó la atencion y causó cierta alarma, el haber aparecido manchada, segun se creia, de sangre la fachada de una casa de la calle de Carlos III. No habia, sin embargo, motivo para alarmarse: por ridículo que parezca, debemos decir, ya que causó cierta alarma, que la sangre era de cerdo y procedia de la rotura de un puchero que tenia al fresco el vecino del cuarto segundo.

CORTES.

CONGRESO.—SESION DE AYER 8.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

A las dos y media fué abierta y se aprobó el acta de la anterior.

Se leyó el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas de varios facultativos muertos del cólera.

El Sr. OLOZAGA: El Sr. Forgas que está ausente, tenia pedida la palabra en contra.

Yo me esplicó la oposicion de S. S. á una de estas pensiones porque creia que el mal que llevó al sepulcro al marido de la hoy viuda, no habia sido mas que de imaginacion ó de aprension, y que por doloroso que fuera no creia que los muertos de aprension deberían tenerse en cuenta para pensar á sus viudas.

He examinado el expediente en cuestion, y con efecto es justa la pension que se pide y debe aprobarse.

El proyecto de ley fué aprobado.

Igualmente se aprobó el dictamen de la comision, declarando no sujeto á reeleccion á D. Juan José Cañas.

Peticion del Sr. Ameller.

El Sr. SAGASTA: Yo no me levanto á atacar al general O'Donnell, por alta que sea y esté su personalidad; me levanto á defender objetos mas elevados, cuales son el derecho y la justicia, maltratados por este gobierno.

Se ha dicho que yo me ocupé aquí el otro dia de cosas que no debiera ocuparme, y yo debo decir que me ocupé de cosas que son ya públicas, y de las cuales pude y debi ocuparme. No se falta á ninguna reserva con decir aquí lo que se sepa y sea público sobre una causa, porque esto da á conocer los hechos y se puede juzgar con conocimiento.

Hay la errónea creencia de que no se debe hablar de los procesos y actuaciones de los tribunales, como si esto pudiera influir en las decisiones de los mismos. Yo niego semejante creencia: primero, porque hemos conquistado con grandes luchas y á riesgo de la libertad y la civilizacion para poder ocuparnos de cuanto sea conveniente; y segundo, porque en las decisiones de los tribunales no influyen las palabras que aquí ó fuera de aquí se digan; y apoyó esta creencia, con lo que á propósito de tribunales dijo ayer el señor ministro de la Gobernacion.

Y vengamos á la cuestion. Al Sr. Ameller se le quiso obligar á aceptar un defensor que no habia nombrado, y á admitir un tribunal que él creia incompetente. En este estado el señor Ameller dirigió una exposicion pidiendo que se le manifestase la causa de su prision, la cual no fué contestada por el capitán general, á quien iba dirigida. Pocos dias despues dirigió otra en la que preguntaba por qué y por quién se le iba á juzgar, y entonces se le contestó por el gobierno militar, lo siguiente: (leyó.)

Cuatro meses llevaba luchando el Sr. Ameller para que se resolviese lo conveniente sobre él por el Tribunal Supremo; nombró su defensor, que pidió la libertad, y el Tribunal Supremo declaró que no habia desacato y que debia juzgarse el juzgado militar. Pidió el defensor que se variase el dictamen fiscal que pedia una gran pena por desacato, y no se varió.

Yo respeto el fallo del tribunal que decide la competencia á favor del juzgado de Guerra, pero en mi opinion se ha equivocado el tribunal, porque no ha comprendido la ley de imprenta que está terminante en sus artículos: (leyó.) De manera que la cosa es clara; el tribunal de imprenta es el que debe juzgar el escrito del Sr. Ameller, porque en él no se ocupa del Sr. Ameller de los actos privados de D. Enrique O'Donnell, sino de sus actos como autoridad militar.

Voy á leer el comunicado para ver dónde está el ataque á la persona ó á la honra del señor O'Donnell (leyó.) ¿Dónde hay aquí ni por asomo el mas pequeño ataque á la persona? Juzga y censura los actos de la autoridad militar, pero nada mas. Claro es que no hay injuria y calumnia, y que el delito, si lo hay, es puramente de imprenta. Y si lo que se dice en el comunicado es verdad, no solamente no hay delito comun, pero ni aun siquiera de imprenta. Y sobre esta causa no hablaré mas porque no se diga que yo digo al Congreso mas de lo que se debe.

Otra causa se le formó al Sr. Ameller por una hoja volante que publicó; y á pesar de que habia imposibilidades para que se siguiese por el capitán general de Madrid, que era juez y parte, la causa siguió sus trámites.

El Sr. Ameller dirigió el 15 de mayo una exposicion á S. M. por conducto del ministerio de la Guerra, quejándose amargamente de lo que se habia hecho con él por el capitán general de Madrid. Esta instancia fué mandada por el señor ministro al tribunal supremo para que diera su dictamen, y lo dió; pero para que lo pidiese el señor ministro? Lo que debió hacer fué intentar la prueba de lo que declaraba el señor Ameller, que es lo que la ordenanza marca. Y todo lo que sabemos es que el ministerio de la Guerra se habia conformado con el dictamen del tribunal; lo cual hemos sabido despues de algunos meses, porque el señor ministro ha querido decirlo, no porque se haya comunicado oficialmente como resolucion definitiva á la instancia del Sr. Ameller.

Otras dos exposiciones dirigió el Sr. Ameller en vista de que nada se resolvía sobre la primera y las dos le fueron devueltas bajo un sobre del ministerio de la Guerra donde las habia enviado como conducto natural para que llegasen á su destino. Entonces el Sr. Ameller dirigió sus exposiciones á S. M. por conducto del secretario particular de la Reina, y de este modo llegaron á su destino.

De todo lo dicho resulta: que al Sr. Ameller lo aprehendió el capitán general de Madrid, sin facultad para ello; que por haber publicado un comunicado para aclarar ciertos hechos fué llamado amistosamente por la misma autoridad y preso en su casa; que al dia siguiente de estar preso preguntó la autoridad al auditor si el señor Ameller habia delinquido; que fué preso sin que procediese dictamen que así lo opinase; que fué preciso violentando la ordenanza suponer que el preso estaba en activo servicio para juzgarlo; que á medida que faltaban motivos se creaban otros para enauesarle; que al Sr. Ameller se le violentó queriendo obligarle á que reconociera una jurisdiccion que él creia incompetente, y por último y como resultado de todo esto que aquí se puede prender á cualquier

ra y que la seguridad individual está muy lejos de ser una verdad.

Me he encargado de hacer esta defensa, no porque tengo simpatías por el Sr. Ameller, al que conoci en la desgracia, sino porque es la defensa de la mas importante de todas las prerrogativas de los ciudadanos, porque yo veo en esta cuestion el ataque al principio mas santo de cuantos se han conquistado. No constantes, señores diputados, que por este ni por ningún gobierno se intente consumir tal atentado.

El señor ministro de la GUERRA: Pido que un señor secretario lea la peticion que ha dirigido al Congreso el Sr. Ameller y la cual es objeto de este debate.

(Se leyó.)

Resulta pues, que el Sr. Sagasta ha estado hablando dos dias de cuanto ha querido, pero poco concerniente á esta peticion.

Aquí, señores, se habla de todo. Yo creo que traer aquí una causa para referirnos detalles y pormenores, es perder el tiempo, tanto mas cuando se trata de una causa que aun no está fallada.

El Sr. Ameller apeló, y por lo tanto está pendiente de fallo. El Sr. Ameller ha comprendido la cuestion mejor que el Sr. Sagasta, porque para nada nombra al capitán general, cuyos actos no puede juzgar el Congreso, y solo habla del ministro de la Guerra, responsable como todos los ministros ante las Cortes.

Me decía el Sr. Sagasta que yo no he acordado nada sobre las exposiciones del Sr. Ameller. ¿Ignora S. S. que el ministro de la Guerra no tiene jurisdiccion? por consiguiente, no podía hacer otra cosa que lo he hecho. El tribunal Supremo dió su dictamen, y el ministerio dijo: conforme, que es cuanto podia decir.

En cuanto á que hay arbitrariedad, y que el gobierno obra con ella ¿de dónde lo deduce su señoría? El Sr. Ameller está sujeto á la justicia por una causa, contra cuyo fallo en primera instancia apeló, y ahora continúa por sus trámites ordinarios el proceso para venir al fallo resolutorio.

El Sr. SAGASTA: El señor ministro de la Guerra conoce tan poco esta cuestion, que ni aun siquiera ha oído la exposicion del señor Ameller al Congreso, pidiendo la responsabilidad del ministro. Suplico á un señor secretario que lea esta exposicion. (Fué leída.)

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion. Continúa la del presupuesto de fomento.

El Sr. BAHAMONDE. Sr. Presidente el señor ministro de Fomento no se halla presente.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. ministro sabe que á las cuatro y media se entra en la discusion de presupuesto, y si no ha venido no es culpa de la mesa.

El Sr. BAHAMONDE rectificó.

El Sr. VALERA: Yo creo que muchas de las cosas que ayer indiqué podian realizarse sin necesidad de reformar la ley de instruccion pública.

A los que estudian una carrera superior se les obliga en la segunda enseñanza á aprender varias cosas, que en mi concepto no son necesarias.

Yo lo que queria era que se estableciera una cátedra de filosofia y ciencias españolas. La de literatura que existe ya la conocia. Tambien quisiera que se estableciese una cátedra de idioma chino, porque nuestro comercio y nuestras colonias hacen necesario que aquí se conozca aquella lengua.

Manifesté mi deseo de que se les aumentase el sueldo á algunos catedráticos de institutos, porque no creo que con los que hoy tienen puedan acudir á todas sus necesidades.

Creo lo mismo que ayer dije, que la libertad del pensamiento será un bien, y que el clero debe ser el que estirpe con la buena doctrina los errores de las malas.

El Sr. AGUIRRE DE TEJADA: El Sr. Valera debió entenderme mal. Yo no he dicho ni he podido decir que queria una restriccion absoluta en materia de enseñanza. Creo que la limitacion en la discusion de materias religiosas ha producido mucho bien. Y creo tambien que el dicho por S. S. está en contradiccion con las doctrinas del partido conservador á que pertenece, y que pudieran traer sus doctrinas luchas ardientes para el país, que yo nunca aceptaria.

El Sr. VALERA: Yo quiero tanto como el señor Aguirre la unidad religiosa, y para mantenerla quiero la libre enseñanza, porque ha de mantenernos mas en ella que el sistema de restriccion.

Se procedió á la aprobacion del presupuesto por artículos y fueron aprobados los primeros. En contra del siguiente dijo algunas palabras el Sr. Polo, á propósito del decreto para la venta de los montes, cuyo decreto combatió.

El Sr. MINISTRO DE FOMENTO: Al oír al Sr. Polo estaba asombrado. Cuando le veía dirigir al gobierno, yo me decía: estos ataques no pueden ir dirigidos al ministro de Fomento.

A propósito de los montes, ha atacado duramente el sistema desamortizador y al ministro de Hacienda. No necesita el señor ministro de Hacienda que yo le defienda porque él lo hará cumplidamente.

Yo no conocia hasta hoy toda la suficiencia de S. S. en materia de montes, aunque la sabia en otros asuntos de que ha dado repetidas muestras en el Congreso. Pero S. S. ha supuesto que el país se ha asombrado con el decreto de venta de montes, y puedo asegurarle que lejos de ser así, ni aun la prensa se ha ocupado apenas de él. ¿Dónde ha visto S. S. que haya causado tal escándalo el decreto? decreto que despues de todo no ha hecho mas que regularizar lo dictado sobre esta materia.

El Sr. Polo no se contenta con que en este punto estemos á la altura de Francia sino mucho mas altos.

La mayor parte de esos bosques que hoy se entregan á la venta tampoco tienen, desgraciadamente, las condiciones que queria darlos su señoría.

Cuando yo baseaba la razon de los ataques de S. S. ói que decía que la real orden que vino despues del decreto era una cosa distinta. ¿Y qué es la segunda? Pues es la clasificacion indicada en aquel. Si el Sr. Polo registra de nuevo esa real orden verá que es como deo dicho y que no existe tal diferencia entre ella y el decreto de venta.

Se lamentaba tambien de la suerte de los pueblos y pequeñas aldeas cuyos montes iban á venderse, y S. S. no se acordaba que les

montes de aprovechamiento comun están esceptuados.

Tambien ha querido dirigir un cargo al gobierno por haber traído un proyecto de ley, y antes de discutirlo, haber dado el real decreto. Ni el proyecto de ley se ocupaba de todos los montes, ni era mas que un proyecto traído por un ministerio dado por creerlo así conveniente.

Además el decreto está copiado de ese proyecto, que tambien pide la venta á que se muestra contrario S. S.

Resulta, pues, que con el decreto ni se ha quitado al Estado la superficie de montes necesaria, ni se ha partido de ligero al proceder á la venta de los señalados y que reúnen las condiciones para ella.

El señor ministro de HACIENDA: El señor Polo venia dispuesto, no á discutir el presupuesto de Fomento, sino á atacar al ministro de Hacienda.

Para probar lo infundado de su ataque, diré que el ministro de Hacienda no ha gestionado la derogacion de ningún acuerdo sobre montes, y ha esperado á que la esperiencia viniera á probar la necesidad de la venta de aquellos, tal como ahora se ha acordado.

Con lo dicho se demuestra que S. S. ha partido de ligero y sin conocer la marcha que el ministro ha seguido en esta cuestion.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion. Orden del dia para el lunes: los asuntos pendientes. —Se levanta la sesion.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Turin 7.

Dicen de Nápoles que las partidas de Croco y de Chiavone han penetrado en la Calabria para esperar cerca de la costa un desembarco de reaccionarios; pero que el general Remi habia suspendido este desembarco.

El comité reaccionario de Roma trata de decidir á Francisco II, á que se ponga al frente de sus partidarios.

El nuevo ministerio ha adoptado por bandera la union de los partidos.

Berlin 7. La Cámara alta ha aprobado la ley relativa á la responsabilidad ministerial. Hay probabilidades de un cambio de ministerio en sentido moderado.

Varsovia 7. Los telegramas de Polonia transmitidos por Berlin á toda Europa, continúan siendo inexactos, así es que ha resultado falsa la noticia de que el arzobispo de Varsovia se negaba á reemplazar á los curas y vicario desterrados, pues ya han sido reemplazados.

Viena 7. Por las negociaciones entabladas con los insurgentes de Naulpa, el rey concede amnistia á todas las clases de tropa hasta sargento inclusive, pero no de oficial arriba. Se espera, sin embargo, que haga mas extensiva su clemencia. El embajador griego en Austria, actualmente con licencia en Atenas, acompaña al embajador francés en Grecia para negociar con los insurrectos.

El emperador visitará á Venecia, Verona y Pola, á donde ha citado á las autoridades militares y maritimas para oír su opinion sobre las obras de fortificacion.

Londres 7. La «Democracia» de Saint-Jones anuncia que dos regimientos de los confederados al llegar al fuerte de Donnelson, se rindieron á los federales diciendo que estaban hartos de batallas. Se asegura que los tennesenses no permitirán á las fuerzas confederadas que se resistan en Nashville: Beauregard está en Nashville con 65,000 hombres.

Paris 8. El 3 interior español á 48 0/0; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 42 1/2, y la amortizable á 20 0/0; el 3 francés á 69-80, y el 4 1/2 á 98-15.

Londres 8. Los consolidados ingleses quedaban de 93 3/8 á 1 1/2.

Dice de Veracruz un militar distinguido, que de la comparacion imparcial que ha hecho de las tropas aliadas y las nuestras, quedan estas en muy buen lugar, y confiesa que su orgullo, como español, está satisfecho. Dice igualmente, que la precision y regularidad con que manobran nuestras tropas tenian admirados á los extranjeros, y que un coronel francés, que mandó las fuerzas de la Tejería, citaba en el orden del dia, como modelos para imitar por los suyos, á nuestros soldados.

Además del tercer batallon de marina que habia salido de la Habana para Méjico estaban dispuestos para embarcarse dos mas de infanteria.

El digno capitán general de la Habana todo lo tenia dispuesto y organizado para satisfacer los pedidos que le fuese haciendo el comandante en jefe de la expedicion de Méjico.

Parece que el gobierno mejicano esta dispuesto a aceptar, casi en su totalidad, las reclamaciones de las potencias aliadas, y que la única que ofrecia algunos reparos era la relativa a la constitucion politica del pais. Se confiaba sin embargo, que la solucion seria pacifica en todos conceptos.

El domingo último comenzó a soplar un fuerte viento en la villa de Benagalbon (Málaga) el cual se convirtió en furioso huracán que destruyó gran parte del pueblo y arrasó los campos, de los que arrancó añosos árboles llevándolos a largas distancias. Algunas personas sufrieron heridas y contusiones graves a consecuencia de los hundimientos.

De Trieste escriben a uno de nuestros colegas que el archiduque Maximiliano no solo no se opone al proyecto que se encamina a colocarlo en el trono de Moctezuma, sino que le acaricia y prosigue con grande empeño, dando con esto no pocos quebrantos al emperador y al gobierno austriaco.

La España desmiente la noticia del enlace del conde de Flandes con la hija primogénita de los señores infantes duques de Montpensier; añadiendo que el viaje de su hermano el conde de Brabante no tiene otro objeto que atender al restablecimiento de su salud.

Una carta de Segovia que da pormenores sobre el incendio del colegio de artillería, dice que el gobernador de la provincia Sr. Fanlo, que acudió al sitio de la catástrofe, dejó su capa y sombrero entre las llamas. Aparentado el fuego de la única salida que tiene el alcázar, habían quedado cortados un capitán de artillería, Sr. Levenfel, y varios paisanos, los cuales se hallaban en uno de los tejados demandando auxilio. Por fin pudieron salvarse, gracias a la gran serenidad de dicho capitán y de D. Alejandro Cuevas, que con peligro grave de su vida les animaba y dirigía.

La Esperanza en una carta de Veracruz, 29 de enero, describe el acto de la prision del general Miramon. Antes de anclar el vapor de la Mala inglesa, un bote con varios soldados y un jefe inmediatamente pusieron guardias por todo el vapor; y ya anclado, el jefe se dirigió al general Miramon, y preguntándole si era el señor presidente Miramon, le contestó que sí, y el jefe le intimó a que le siguiera, como lo hizo, y le llevaron a bordo de una fragata inglesa (La Capitana), y por la noche lo trasladaron a la corbeta de guerra Jackson. Añade el correspondiente que antes de proceder de este modo, el comodoro inglés invitó al Excmo. señor marqués de los Castillejos y al enviado del emperador para que tomaran parte en la prision de aquel general, y ambos se negaron.

Ha obtenido un distinguido empleo en la real Academia de la Historia el joven poeta D. Joaquín Fornes y Benedicto, protegido de los Excmos. Sres. Marqués de Medina Celi, y autor además de varias obras dramáticas, de trabajos históricos muy apreciados, entre ellos una Historia de Zaragoza.

La enorme bomba Orsini que reventó el 28 en Nápoles cerca del teatro de San Carlos, conmovió la ciudad, rompió todos los cristales de las casas, des hizo la verja de hierro del jardín del Palacio real, destruyó algunos almacenes, y derribó, en fin, a los soldados de las guardias del Palacio real y del teatro. Con el objeto de excitar el espíritu revolucionario se daba aquella noche en el teatro de San Carlos un espectáculo extraordinario con gran rebaja en el precio de las localidades; así que en el teatro habia una multitud inmensa. Mientras se hubaba inútilmente a los autores de aquella estúpida hazaña, se oían los gritos de: Viva Garibaldi, viva la máquina infernal, viva la revolucion!

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades un drama en cuatro actos, escrito en prosa y arreglado del francés, titulado El condestable de Bretaña. El público, bastante escaso, aplaudió algunas situaciones, oyendo el resto de la obra con interés. El argumento de ella está tomado de la preciosa novela que con el título de Rotando, pié de hierro, ha publicado LA CORRESPONDENCIA no hace mucho tiempo. Los actores procuraron desempeñar sus papeles con esmero y estuvieron bastante acertados.

En París se habla de cerca de ciento cincuenta prisiones, entre las cuales es positivo que figuran dos antiguos representantes de la Montaña, Miot y Greppi, ex-colegas y amigos del príncipe Napoleón. También han sido arrestados algunos antiguos confinados. Se han descubierto numerosas correspondencias con los jefes republicanos que permanecen en el extranjero, y especialmente con el coronel Charra, que, según dicen, es quien da la consigna a las sociedades secretas. También se ha descubierto una fábrica de bombas Orsini.

La propaganda socialista hace circular

por los talleres de París el rumor de que el día del triunfo todos los propietarios de casas serán espropiados, y todos los inquilinos declarados dueños de las habitaciones que ocupen desde hace diez años.

En el teatro francés de París se han prohibido hasta nueva orden las representaciones del Casamiento de Figaro, con motivo de haber habido gritos, aplausos y empujones, aclamando las energéticas frases que hay en aquella obra en favor de la libertad de imprenta.

Una carta escrita de puño y letra del general Prin y fechada el 30 de enero en Veracruz, hablando de la misión confiada, en union de otros dos distinguidos oficiales, francés e inglés, al brigadier Milans del Bosch, dice estas ó parecidas palabras: Milans, por su carácter y por sus cualidades, se ha sabido captar el aprecio general en Méjico; ha desvanecido con la franqueza y lealtad de sus explicaciones, todas las acusaciones injustas que tanto daño hacían a la España en el espíritu de la inmensa mayoría del pueblo mejicano; ha adquirido relaciones con muchos generales y hombres políticos de importancia de la república; restablecido la verdad respecto al verdadero objeto que las potencias aliadas llevan a Méjico, y coadyuvado poderosamente al pensamiento unánime que se proponen los aliados en esta cuestion.

Segun una correspondencia de la Habana, los generales Rubalcaba y Gasset han sido propuestos para el segundo entorchado.

El soldado que dió muerte a su capitán en Veracruz, fué sentenciado en consejo de guerra a ser pasado por las armas: todo estaba ya dispuesto para el cumplimiento de la sentencia; pero ante las súplicas de los representantes de las naciones aliadas, que en nombre de aquellas pidieron gracia para el reo, el general Prin, en uso de sus facultades, suspendió el fallo de la justicia y sometió a la bondad de S. M. la suerte de aquel desgraciado.

Las bulliciosas fiestas y bromas del carnaval han terminado en Barcelona con el entierro del grotesco personaje, símbolo de las locuras de su rápido reinado. Este año ha sido aun mayor que en otros la animacion que ha habido, pasando de siete mil las máscaras que han recorrido las principales calles y paseos de aquella ciudad. En medio de tanta animacion, no ha habido que lamentar sucesos alguno doloroso.

Escriben de Mahon que se ha establecido recientemente un vaporcito de poca fuerza para hacer viajes entre la plaza y la fortaleza de la Mola. También dicen que las esperanzas de los descubridores de unas minas de cobre han quedado defraudadas con el informe del ingeniero que ha ido a reconocerlas, pues parece que poco ó nada ofrecen aquellas.

El vapor Jaime I, ha conducido a Palma de Mallorca un millón de rs. para las atenciones de aquella isla.

Una comparsa de estudiantes de la Universidad de Oviedo ha recorrido las calles de aquella poblacion durante los días de Carnaval recogiendo 1,060 reales para aumentar los productos de la suscripcion abierta en favor de las desgraciadas familias de los 22 trabajadores que tuvieron un trágico fin en las aguas de la ria de Avilés el día 21 de febrero último.

El diputado Sr. Vera entregó anoche al señor presidente del Consejo de ministros la comunicacion en que los habitantes de todas clases de Cartagena, y Murcia le dan gracias por haber sostenido el gobierno la observancia de la ley del ferrocarril de Cartagena a Albacete. El general O'Donnell manifestó al Sr. Vera que los habitantes de Murcia y Cartagena podian estar tranquilos de que en nada se alteraria la ley.

Anoche ha debido rubricar S. M. los decretos ascendiendo a mariscal de campo al brigadier D. Salvador Valdés y nombrándole segundo cabo de Filipinas.

Anoche recibimos el siguiente Despacho TELEGRAFICO que nos habia espedido a medio día la Agencia Continental.

Turin 7. El programa ministerial espuesto ayer por el Sr. Ratazzi al Parlamento, ha sido perfectamente recibido por la prensa y el público.

Está decidida la continuation del armamento nacional.

Garibaldi prestará su apoyo al nuevo ministerio. Corren rumores de que el Sr. Ratazzi conservará en propiedad la cartera de Gobernacion, y el Sr. Negri se encargará de la de Negocios Extranjeros.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—Santa Francisca vídua romana.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva. En las parroquias, San Isidro y Capilla de Palacio habrá misa mayor con sermón, predicando en San Martín D. Joaquín García Corral, en San Millán D. Juan Bolanos, en San Ginés D. Juan José Moreno y en San Sebastián D. Julian Candano. Por la tarde habrá ejercicios y Miserere en los templos siguientes, predicando en el hospital del Carmen D. Mariano Medrano, en los Servitas D. Felipe Domínguez, en el Caballero de Gracia D. Juan Abdon, en San Ginés D. Jaime Augusti, en San Millán D. Tomás Benito Cabrera, en el oratorio del Olivar el citado Sr. Moreno, en San Antonio del Prado D. Mariano Puyol y en Monserrat sería conferencias catequistas-morales por el Excelentísimo Sr. arzobispo Claret. Comienza la primera semana de misiones a las cuatro y media en el colegio de las Escuelas Pías de San Fernando, siendo misioneros los padres de San Vicente Paul D. Pedro Guise y D. Pedro Sainz. También comenzará otra semana de misiones en la iglesia de San Isidro por la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, y por la noche en San Luis explicando la doctrina D. Félix López Soldado y el sermón D. Félix Cumplido. Por la noche habrá sermón que predicará en las Recogidas D. Guillermo Gutiérrez, en Italianos D. Basilio Sánchez Grande, en San Ignacio el citado Sr. Puyol, en la Bóveda de San Ginés D. Ciríaco Cruz. Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás 6 en su iglesia titular.

Cultos.—Hoy se dará principio en el convento de San Pácdico a la novena del patriarca San José costeadá por unas señoras devotas. Todos los días se dirá misa rezada a las doce, y seguirá el santo rosario, concluyendo con la novena. El día del santo habrá misa cantada a las diez.

Misas.—Mañana a las once habrá misa solemne en San Sebastián, por doña María Josefa Saavedra y Pando, y se dará además la limosna de 10 y 12 rs. a los señores sacerdotes que gusten celebrar en el mismo templo misa en sufragio de la citada señora.

En San Martín habrá también a las once y media misa de novenario por doña María del Carmen de Sandoval y Nueros.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Infantería de Borbon.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio.—Señor coronel teniente coronel mayor de Borbon Don Antonio Luzan Navia.—Jefe de día: señor comandante capitán de Borbon D. José Lorenzo Ariño.—Visita de hospital: Infantería de Borbon, tercer capitán.—El general gobernador Serrano del Castillo.

Salones de Capellanes. Deseando la empresa de estos salones corresponder a la predileccion que el público ha mostrado por los mismos en la presente temporada, en los bailes de Carnaval, ha dispuesto celebrar el último de la temporada el domingo 9 del corriente rifándose de Piñata treinta y cinco onzas de oro, que en estos tiempos es una ganga poder aspirar por un napoleon a once mil reales.

BOLSA DE MADRID DE AYER 8. Table with columns for various securities and their prices.

SECCION DE ANUNCIOS.

ADVERTENCIA

A mis parroquianos y consumidores de charoles.—Habiendo sabido que se ha introducido en España la venta de charoles con la marca Heyl, queriendo hacerlos pasar como de mi fabrica, suplico se sirvan examinar, si no quieren ser engañados, los medallones de la esposicion, que se encuentran sobre cada uno de mis pieles con mi firma original.

PERDIDA.—EL JUEVES POR LA NOCHE se extravió un perro de Terranova, caheño, con una pinta blanca en el pecho. Se gratificará a la persona que lo entregue en la calle de Cadiz, núm. 16, tienda.

EN LA CALLE DE LA CRUZ, NUMERO 3, cuarto segundo, se cede una sala con alicoba y un gabinete con dos, perfectamente amueblados. Las personas que deseen vivir independientes y tranquilas pueden aprovechar esta ocasion, pues es casa muy tranquila.

PERDIDA.—EN LA NOCHE DEL 6 del corriente se ha perdido una pulsera de pelo con broche de oro y pedrería, desde la calle de Atocha a la plazuela de Bilbao, por la de Matute y calles del Príncipe, Peligros y Clavel. Puede entregarse al platero del núm. 12 de la calle de Fuencarral, que enseñará otra pulsera igual y dará un buen hallazgo.

ALQUILER.—SE ALQUILA UNA SALA con alicoba decentemente amueblada en la calle de la Garguera, núm. 12, cuarto segundo. Se advierte que no es casa de huéspedes.

PLANCHADORA Y ASISTENTE.—Una mujer que pretende ir a las casas para asistir y planchar vivo en la calle de Panaderos, núm. 20. En la carbonería razón razón.

LOCALES GRANCSIMOS.—EN LA posesion titulada Fábricas de San Rafael, sita en la calle de San Rafael, núm. 4, afueras y junto a la puerta de Fuencarral, se alquilan pa...

ra fabricas, talleres ó almacenes; tiene abundancia de agua dulce y habitacion para vivienda.

A LAS FAMILIAS.

NUOVO Y EXTRAORDINARIO DEPOSITO DE CALZADO SIN COMPETENCIA.

Acaba de establecerse en esta corte un nuevo establecimiento con un variado surtido de calzado, bajo el título de LA ESPERANZA, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11. Los precios, la clase de calzado, la bondad de los materiales, la solidez y perfeccionamiento de su construcción, los hacen superiores a toda competencia.

CLASES SUPERIORES. PARA SEÑORAS. Botinas satin y charol francés a dos costuras, las de 70 a 50 rs.—Botinas satin y charol francés corrido a dos costuras, las de 70 a 50 rs.—Botinas de becerro carbriilla, las de 60 a 50 rs.—Botinas satin y charol escarpie, las de 60 a 46.

PARA CABALLEROS. Botinas búfalo, doble suela y claveteada, las de 120 a 80 rs.—Botinas charol superior una pieza, las de 100 a 70 rs.—Botinas satin ó chagrin y charol superior, las de 80 a 60 rs.—Botinas becerro doble suela y claveteada, las de 80 a 58 rs.

Hay además un gran surtido de botinas, zapatos y zapatitos para toda clase de edades a precios extraordinariamente baratos y de una duracion admirable.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lefaucheur de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén de precio fijo.

ALAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.—Se adelanta de una a ocho pagas a todo el que perciba haberes de pasivo consignados en esta corte, así como tambien cuatro a los empleados que convenga, exigiendo el menor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo.

METODO DE ORGANO ESPESIM. Método de sea armonium, armonicode y melodium, arreglado y compuesto por D. M. de la Mata. Precio que marca, 60 rs. Se vende en todos los almacenes de música de Madrid con la rebaja de un 25 por 100.

VENTA DE PASAS DE MÁLAGA.—Hay cajas de arroba desde 32 reales hasta 74; según clase; medias arrobas desde 24 a 38, y cuartillas desde 12 rs. hasta 17; bigos, batatas de Málaga y los legítimos dátiles de berberia se venden a 4 1/2 rs. libra, en el almacén de la calle de Cedaceros, número 5.

ACADEMIA DE MATEMATICAS.—para carreras especiales.—Se podrá ver al profesor de nueve a diez de la mañana y de tres a cuatro de la tarde. Honorarios: 30 reales al mes, y 4 domicilio 160. Calle de Fuencarral, número 19, cuarto principal.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, número 7, Madrid.

LA SRA. D. MARIA DE LA CONCEPCION BASSECOURT DE ALVAREZ DE SOTO-MAYOR falleció el día 9 de marzo de 1861.

Las misas que se celebran mañana 9 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales, serán dichas por el bien de su alma.

Sus padres, esposo, hijos y hermanos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Worms R/hin 1. Marzo de 1862.

PERDIDA.—EL JUEVES POR LA NOCHE se extravió un perro de Terranova, caheño, con una pinta blanca en el pecho. Se gratificará a la persona que lo entregue en la calle de Cadiz, núm. 16, tienda.

EN LA CALLE DE LA CRUZ, NUMERO 3, cuarto segundo, se cede una sala con alicoba y un gabinete con dos, perfectamente amueblados. Las personas que deseen vivir independientes y tranquilas pueden aprovechar esta ocasion, pues es casa muy tranquila.

PERDIDA.—EN LA NOCHE DEL 6 del corriente se ha perdido una pulsera de pelo con broche de oro y pedrería, desde la calle de Atocha a la plazuela de Bilbao, por la de Matute y calles del Príncipe, Peligros y Clavel. Puede entregarse al platero del núm. 12 de la calle de Fuencarral, que enseñará otra pulsera igual y dará un buen hallazgo.

ALQUILER.—SE ALQUILA UNA SALA con alicoba decentemente amueblada en la calle de la Garguera, núm. 12, cuarto segundo. Se advierte que no es casa de huéspedes.

PLANCHADORA Y ASISTENTE.—Una mujer que pretende ir a las casas para asistir y planchar vivo en la calle de Panaderos, núm. 20. En la carbonería razón razón.

LOCALES GRANCSIMOS.—EN LA posesion titulada Fábricas de San Rafael, sita en la calle de San Rafael, núm. 4, afueras y junto a la puerta de Fuencarral, se alquilan pa...

cias y otras varias crónicas se curan tambien por el médico cirujano catalán D. Joaquín Dalmau, que acaba de llegar a esta corte después de 26 años de práctica y de estudios especiales de dichas dolencias.

Recibe de doce a cuatro en la calle de Tudesco, esquina a la de Hita, núm. 26 y 28, y todos los jueves gratis a los pobres de dos a cuatro.

DIARIO DE BARCELONA.—ESTE periódico, el mas antiguo de Barcelona, que publica diariamente dos ediciones que se reparten a todos los suscritores, inserta artículos de fondo debidos a la pluma de reputados suscritores; correspondencias diarias de Madrid, París y otros puntos; y reseñas diarias así como revistas semanales del movimiento mercantil de la plaza; tambien da por separado un folletín de novelas interesantes y morales. Se suscribe en Madrid en la librería de D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, número 6, a 16 rs. al mes y a 48 rs. por trimestre franco el porte, y en Barcelona en la administración del Diario, calle de la Librería, número 22.

ANUNCIOS PARA EL Diario de Barcelona.—En la librería de Olamendi, calle de la Paz, número 6, se admiten igualmente anuncios para el Diario de Barcelona al mismo precio que se pagan en la administración del periódico. Siendo cada día mas frecuentes las relaciones entre la corte y Barcelona, es por lo mismo mayor el número de las personas de Madrid a cuyos intereses conviene anunciar algo en la antigua capital del Principado. La ventaja de encargarnos los anuncios en Madrid sin gravamen alguno, ahorrando molestias de cartas y gastos de correo, debe contribuir a facilitar a dichas personas el valerse de la estensa publicidad de aquel acreditado periódico barcelonés.

EL SEÑOR DON DOMINGO BANDE, escribano que fué del número de obispos, ha fallecido a las seis y media de la mañana del día 8 de marzo de 1862.

Los hijos, hijo político, hermanos y demás parientes y testamentarios de dicho señor, suplican a los amigos que no hayan recibido papetela de aviso, se sirvan encomendarle a Dios y concurrir a la conduccion de su cadáver desde la parroquia de Santa Cruz al cementerio de la Sacramental de San Miguel y San Justo, cuyo acto deberá tener lugar a las cuatro de la tarde del 9 del corriente.

SOCCIDAD DE LOS FERRO-CARRILES

DE ALMANSA A JATIVA Y AL GRAD DE VALENCIA.—El día 28 de los corrientes a la una de la tarde se celebrará en el local de costumbre, situado en la estación de esta ciudad, la junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad. Solo tendrán voz y voto en ella, con arreglo al artículo 38 de los Estatutos, los poseedores de diez ó mas acciones, y para ello deberán depositarlas en la secretaría antes del día 27 de dicho mes, recibiendo en el acto el resguardo que habrán de exhibir a su entrada en el salón de juntas.

Los accionistas de fuera de Valencia podrán depositarlas en poder de los comisionados de la sociedad, antes del día 23, los cuales son: en Madrid, Sr. D. José Campo, calle de Fuencarral, núm. 113. En Barcelona, Sr. D. José Lañaha, calle Añcha, núm. 43. En París, señor don Pedro Gil, rue Saint-Georges, núm. 23. Valencia, de marzo de 1862.—El director gerente accidental, FEDERICO CRENER.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Gran baile de Piñata, para el domingo 9 de marzo, desde las doce de la noche a las seis de la mañana. En este baile se hará un regalo de...

PRINCEPE.—A las 4 1/2.—Las dos millos blanco.—Baile.—Parecho y Mendrugó.—A las 8 1/2.—Gabriela de Yergy.—Baile.—Las tramas de Garulla.

Variedades.—A las 8 1/2.—La última pincelada.—Baile.—Por un retrato.

La funcion de la tarde se anunciará por carteles.

Zaruela.—A las 4 1/2.—Catalina.—A las 8 1/2.—El Agente de matrimonio.

Teatro del Circo.—A las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche. Variados ejercicios por la compañía anglo-americana.—La mansion del crimen.—No hay hombre sin fuego.

Lope de Vega.—Gran baile extraordinario de máscaras y Piñata desde las diez de la noche hasta las seis de la madrugada. Sorteo posterior de 4,060 rs. en diez premios de 400 a un solo extracto.

Salones de Capellanes.—La sociedad celebrará baile de Piñata de once y media de la noche a seis de la madrugada, rifándose treinta y cinco onzas de oro.

La Asociación (Costamilla de los Desamparados)—Gran baile de tres a siete de la tarde y Piñata de 8 a 2 de la madrugada. Se rifará una ONZA DE ORO, un pañuelo de Manila y se echarán palomas. Habrá luces de Bengala.

Plaza de Toros.—A las 4 se verificará en la 12 corrida de novillos, una gran lucha de dos pegadores con dos toros embolados.